

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD DE MADRID

**41831** *Resolución de 30 de octubre de 2013, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicio: "Mantenimiento integral flota vehículos adscritos al cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
  - c) Número de expediente: 03-AT-19.3/2013.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicio.
  - b) Descripción: Mantenimiento integral flota vehículos adscritos al cuerpo de bomberos de la Comunidad de Madrid.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50112000-3.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial del Estado y Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de julio de 2013, 13 de julio de 2013 y 16 de julio de 2013, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.952.652,91 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 929.834,72 euros. IVA: 195.265,29 euros. Importe total: 1.125.100,01 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de septiembre de 2013.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 18 de octubre de 2013.
  - c) Contratista: JotrinSA, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 929.834,72 euros. IVA: 195.265,29 euros. Importe total: 1.125.100,01 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa adjudicataria ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, entendiendo como tal la del precio más bajo.

Madrid, 30 de octubre de 2013.- El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid José de la Uz Pardos.

ID: A130060796-1

cve: BOE-B-2013-41831